

María del Carmen Vázquez Mantecón

Cohetes de regocijo

Una interpretación de la fiesta mexicana

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2017

264 p.

(Serie Historia General, 35)

ISBN 978-607-02-9484-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de noviembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cohetes/682.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



NOCHE DE FIESTA, APOGEO Y MAGNIFICENCIA

La gran mayoría de los festejos reservaba para la noche sus episodios más deseados. Son innumerables las metáforas a propósito de la intensidad con la que las luces y los fuegos hacían que en plena noche pareciera que era de día. Cuando Juana de Castilla entró en Bélgica el 9 de diciembre de 1496, en su periplo para casarse con Felipe archiduque de Austria, un cronista dijo desde entonces que ese anochecer “la violencia de los fuegos y la intensidad de la luz que se colocaron por los techos con una ingeniosidad milagrosa, encendieron la ciudad como un carbón ardiente y vivo”.¹ En el siglo XV empezó la costumbre de celebrar en la noche, espacio de tiempo que las fiestas barrocas usaron en una escala mayor.² Sucedió así también en la Nueva España desde fines del siglo XVI, donde se dejaban para la noche las fantásticas tomas e incendios de castillos moros, las luminarias en azoteas y balcones, las encamisadas a caballo portando sus participantes máscaras y hachones de cera, los toros de fuego y, por supuesto, los artificios de tierra y los que se elevaban decorando la oscura bóveda del cielo, a su vez repleta de refulgentes estrellas.

Las demostraciones con fuego y pólvora, así como las luminarias en las fiestas de carácter religioso, empezaban “desde la noche de la víspera”, siendo especiales en la del mero día y en casi todas las del octavario. La “oscuridad de la noche” fue aludida más de una vez, como el escenario perfecto que hacía lucir todo tipo de fuegos. Según Andrés Pérez de Rivas, para la de la jornada cuando fue publicado que se solemnizaría en la capital la beatificación de “San Ignacio” —en el año de 1610— “se pusieron luminarias en las azoteas y hogueras en las calles con que estaban tan claras como si fuera día

¹ *El Legado de Borgoña. Fiesta y Ceremonia Cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, edición de Krista De Jonge, Bernardo J. García G. y Alicia Esteban Estríngana, Madrid, Fundación Carlos de Amberes/Marcial Pons, 2010, p. 167.

² Craig Koslofsky, *Evening's Empire. A history of the night in Early Modern Europe*, Cambridge University Press, 2001, p. 97.

claro”.³ Doce años después, para su canonización, los fuegos y las luminarias de pez y alquitrán de las vísperas, merecieron señalar al anónimo relator del acontecimiento que, simplemente, “regocijaron la noche”.⁴

El objetivo era que la noche luciera.⁵ Cuando en la ciudad de México se festejó la beatificación de Rosa de Lima, el domingo 12 de abril de 1671, Antonio de Morales Pastrana, al describir una enorme pila de chispas, metaforizó a éstas con el rey de los astros, diciendo que “no se había echado de menos el día, pues cada invención flamígera sustituía las luces del dorado planeta absente (sic)”. El brillo de todo tipo de luces y de cohetes hicieron en esa fiesta, que la noche obtuviera “su jurisdicción radiante” y, “cuando murió” uno de los días del octavario —el viernes 17—, llevó a Morales Pastrana a asociar a la Luna, a la que llamó “noctívaga hija de Latona”,⁶ que presidía “la errante República de astros”, con los que compitieron los fuegos, cada noche más esmerados.⁷ Joseph Mariano Abarca, cronista de la Jura que la capital hizo a Fernando VI en febrero de 1747, al pormenorizar los detalles de un gran caballo del que brotaron diez hombres armados de fuego, expresó dramáticamente que a fuerza de sus tiros, “salió huyendo hecha pedazos la noche [...] quedando toda la ciudad bañada de resplandores”.⁸ Trece años des-

³ Andrés Pérez de Rivas, *Crónica e Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España*, 2 t., México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896, p. 242.

⁴ “Relación de las fiestas que se hicieron en esta ciudad de México en la canonización del glorioso S. Ignacio y S. Francisco Javier en 26 de noviembre de 1622 y por todo su octavario”, en “No se podía hacer más”. Relaciones de las fiestas por la canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Javier en México (1622) y Puebla (1623), texto crítico, paleografía y anotaciones de Julio Alonso Asenjo, en *TeatrEsco. Revista de Antiguo Teatro Escolar Hispánico*, n. 2, 2007, <http://parnaseo.uv.es/>.

⁵ Antonio de Morales Pastrana, *Solemne plausible festiva pompa. Magnífica, ostentosa celebrad a la Beatificación de la Gloriosa Rosa de Santa María*, México, impreso por Francisco Rodríguez Lupercio [mercader de libros en la puente de Palacio], 1671.

⁶ Latona era considerada diosa de la noche en la mitología romana y alternativamente de la luz del día. Su hija es Diana, diosa de la Luna.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Joseph Mariano Abarca, *El Sol en León. Solemnes aplausos conque el Rey Nuestro Señor D. Fernando VI, Sol de las Españas fue celebrado el día 11 de febrero del año de 1747 en el que se proclamó su Magestad exaltada al solio de dos Mundos por la muy noble y muy leal Ciudad de México*, México, Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, 1748, p. 260-261.

pués, en la Jura de Carlos III, el narrador anónimo, puntualizó la importancia de la noche para las fiestas y la de los fuegos en ellas, percibiendo que “la iluminación nocturna formaba el lenguaje más elocuente” con el que la gente podía “ser persuadida”, añadiendo que el pueblo en la Nueva España “tenía una gran pasión por ese tipo de espectáculo nocturno”, al grado de “formar uno de los rasgos de su carácter”.⁹ Para jurar lealtad al monarca Carlos IV, la Ciudad anunció “tres noches de fiestas” llenas de sorprendentes árboles de fuego, que aunque fueron muy bellos, no resultaron más importantes que la Luna llena que apareció magnífica una de esas noches, invitando especialmente al virrey Revillagigedo a sus convidados, a asomarse con él a los balcones del Palacio para contemplarla.¹⁰

Para la moral católica de la corona española, la noche asociada con la fiesta, podía ser muy peligrosa, en especial cuando había corridas de toros. El virrey de la Nueva España¹¹ recibió una cédula real de enero de 1805, que hacía referencia a 1803, cuando fue develada la estatua en bronce de Carlos IV. Aunque, con dos años de retraso, el monarca reprobaba lo que había sucedido en los tablados del coso que se montó en la plazuela de Tarasquillo (que él permitió ahí para que no se ocasionara un incendio en la de El Volador). Según los informes, cuando se hizo de noche, todavía estaba presente una multitud de ambos sexos que esperaba ver la iluminación y los fuegos artificiales de pólvora, lugar donde, afirmaban “se cometieron muchos pecados”. Tan tremenda y poco atendible cédula, ordenaba que las corridas se hicieran en plazas de barrios o arrabales, y lo más difícil de todo, que no se volviera a permitir “el concurso de gentes por la noche”.¹² En ese afán Borbón de ordenar prohibiendo, la noche volvió a ser protagonista de otro decreto que vetó, en varias ocasiones (1809, 1811 y 1816) los cohetes y fuegos en las fiestas de los santos durante el tiempo que corría entre las oraciones

⁹ *Explicación del Arco erigido en la puerta del palacio arzobispal de México a la gloria del rey N. S. D. Carlos III en el día de su solemne proclamación*, México, Colegio real y más Antiguo de San Ildefonso, 1760, citado por Linda A. Curcio-Nagy, *The Great Festivals of Colonial Mexico City. Performing, Power and Identity*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004, p. 71.

¹⁰ Biblioteca Nacional de México, FR, Ms. 1389, Carta anónima, enero de 1790.

¹¹ José de Iturrigaray.

¹² Archivo General de la Nación [en adelante AGN], *Reales Cédulas Originales*, v. 195, exp. 7, 7 de enero de 1805.

de la noche y las 8 de la mañana del día siguiente, afectando con esto no sólo al ritual de prenderlos en las vísperas (así como a las 4 de la madrugada anunciando la solemnidad del día), sino a la economía familiar de los coheteros, muchos de ellos indios tributarios que protestaron varias veces, apelando, además, a la afectación que eso conllevaba a la Renta de la Pólvora. Seguramente por esto último, consiguieron en 1809 que les dieran la razón y fue permitido quemar cohetes a cualquier hora del día. Sin embargo, el arzobispo virrey Lizana y Beaumont, si bien ratificó esa orden en septiembre de 1809, estableció, deseoso de que la noche no fuera perturbada, que sólo sería por una hora de duración y después de que hubiera amanecido.¹³

A partir de la independencia en 1821, el anochecer de los días de fiesta siguió siendo el tiempo ideal para celebrar y no se quedaron atrás las luminarias y las luces que hacían cada noche “alegre y majestuosa”.¹⁴ Continuaron, asimismo, los duelos literarios entre los fuegos y los astros, en especial con la Luna, habitante privilegiada de la bóveda nocturna. Quizá dubitativo sobre el éxito de Agustín de Iturbide, el cronista de la *Gaceta del Gobierno Imperial de México* intentó levantar el ánimo de sus lectores, apuntando que en las fiestas por la proclamación de éste como monarca en enero de 1823, “las iluminaciones nocturnas ha[bí]an disputado su brillantez a la luna”, superándola en “la variedad de sus bellezas y armonías”.¹⁵ Ya en el primer gobierno republicano, la influencia de la fiesta religiosa se dejaba sentir en la patriótica. En septiembre de 1825, en la sesión de la Cámara de diputados que organizaba el festejo del 16 de septiembre de ese año, ante la negativa de algunos de que diera inicio desde la medianoche del 16 con repique general, salvas y cohetes por no molestar a los enfermos de cólera, “ni provocar desórdenes en hora tan inoportuna”, ganó la postura de la comisión que consideraba que “si la fiesta no comenzaba a esa hora con esos elementos, perdía su carácter genuino de aniversario”, sin faltar en esa fecha ambigü para señoritas y señores y fuegos artificiales y maroma para el pueblo.¹⁶

¹³ AGN, *Pólvora*, v. 48.

¹⁴ AGN, *Sin Sección*, c. 13, exp. 1, Tenango del Valle, 1821.

¹⁵ *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, 28 de enero de 1823.

¹⁶ Carlos María de Bustamante, 14 de septiembre de 1825, *Diario de lo especialmente ocurrido en México y Memorandum o sea apuntes para escribir la historia de lo especialmente ocurrido en México* (manuscritos inéditos), microfilm, Instituto Nacional de

Sorprendía a los viajeros que los mexicanos tuvieran “verdadero furor por los juegos de artificio” tal como lo expresó Claudio Linati. Éste dijo también al final del decenio de los veinte, que cuando había procesiones parroquiales se lanzaban innumerables cohetes por los aires, turbando “aún por largo tiempo, el silencio de la noche.”¹⁷ Y no sólo aturdirían a ésta sino al día completo, según muchísimos testimonios, como el del germano Eduard Mühlentfordt, quien en su visita a nuestro país —entre 1827 y 1834— escribió, entre otras muchas cosas, intensos relatos sobre sus fiestas, destacando que de día no se veían las luces de los cohetes, los petardos y los buscapiés, quedando reservado el placer al oído, sin embargo, dio a entender que prefería “la oscuridad de la noche”, porque durante varias horas se desplegaba “un verdadero derroche de millares de cohetes crepitantes y [...] resplandecientes esferas de luz”, que al elevarse, iluminaban el amplio entorno de cualquier ciudad. Sobre todo, le resultaron muy bellas “las noches de determinados días de fiesta” por sus calles animadas por la presencia del pueblo, por la iluminación de cientos de braseros y fogatas y por el lujo y buen gusto de adornos y luces de las iglesias.¹⁸

En el decenio de los treinta siguió la costumbre de iniciar la fiesta patria del 16 de septiembre desde la noche anterior, con serenata, salva de artillería a las once y multitud de cohetes.¹⁹ Se volvió casi un lugar común reseñar lo sucedido “en la noche en la Plaza” o “la fiesta de anoche”, que se caracterizaba, por lo general, en el reventar de los ansiados castillos. En el ámbito de la fiesta religiosa, hacia el cierre de la primera mitad del siglo XIX, se incorporaron las noches del novenario, invitándose a los pobladores a iluminar sus casas en cada una de ellas,²⁰ y se hizo costumbre, para deleite de

Antropología e Historia, 1823 a 1841, más trece volúmenes de 1841 a 1848 que posee la biblioteca Bancroft.

¹⁷ Claudio Linati, *Trajés civiles, militares y religiosos de México* [1828], introducción de Justino Fernández, prólogo de Manuel Toussaint, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956, p. 106.

¹⁸ Eduard Mühlentfordt, *Ensayo de una fiel descripción de la República de México*, 2 t., México, Banco de México, 1993, t. I, p. 257.

¹⁹ Latin American Manuscripts, G 441, Anónimo, *Diario Militar y Político*, 16 de septiembre de 1837.

²⁰ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, p. 65-66 (Biblioteca Popular).

niños y jóvenes, correr al cohetero “torito”, cuya importancia lo hizo protagonizar no sólo festejos crepusculares, sino muchos otros ocurridos durante el día. A su vez, las nueve posadas antes de la Navidad, citaban a sus convidados a las nueve en punto de la noche, para que diera tiempo de cantar letanías, prender las velas, las luces de bengala, y sobre todo, los cohetes, que seguían amenizando todo el tiempo que duraba su tradicional baile.²¹ Tampoco faltaron alusiones a las condiciones atmosféricas de las noches, que habrían permitido o no, el paseo de la gente y el espectáculo de los fuegos.²² La exaltada noticia del festejo pirotécnico porfiriano cuando estaba por fenecer el siglo XIX, aunque prefirió hablar del “cortinaje azul de la noche” o de “la negrura de los cielos” donde se dibujaban poco a poco las figuras lumínicas, a pesar de su amaneramiento, no dejó de referir, como se había hecho en la Nueva España desde las primeras décadas del siglo XVII, a las luces blancas y limpias “tan brillantes que parecen fragmentos de sol sembrados en el manto de la noche”.²³



Las cuentas de gastos para los fuegos de las fiestas, conservadas en las Actas de Cabildo novohispanas, señalan la importancia que tuvieron en el presupuesto de las celebraciones, porque con ellos se podía mostrar la magnificencia que aludía a la generosidad y esplendor de quienes los ofrecían (también a la ostentación y a su gasto pretencioso), y a la suntuosidad, esplendor y grandeza de la solemnidad de cada acto. Esto se puso en evidencia en muchísimas ocasiones políticas, religiosas y mundanas, destacando entre ellas, por ejemplo, la recepción de los virreyes que eran Grandes de España,²⁴ o los que acumulaban varios títulos de nobleza.²⁵ La jactancia

²¹ Marcos Arroniz, *Manual del viajero en México. Compendio de la historia de la ciudad de México, [1858]*, primera edición facsimilar, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, p. 141.

²² Ignacio Manuel Altamirano, *Obras Completas, VIII. Crónicas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987-1988, t. II, p. 454-455.

²³ *El Mundo. Semanario Ilustrado*, 28 de julio de 1895 y *El Imparcial*, 23 de septiembre de 1910.

²⁴ AHDF, *Actas de Cabildo*, 369a., 30 de junio de 1640.

²⁵ *Ibidem*, 348a., 9 de noviembre de 1585.

también podía manifestarse de otra manera, como lo demuestra la crónica de Diego López Cogolludo a propósito de la fiesta que la ciudad de Mérida hizo en 1618 para celebrar la Purísima Concepción de María. Ahí los artificios de pólvora de la víspera, fueron “muchos en cantidad y duraron largo espacio de tiempo”, convirtiéndose, según él, en la muestra de la “grande devoción” de los ciudadanos, que no reparó en pagar, sino en hacer ostentación de ella (de la devoción).²⁶

Desde las dos últimas décadas del siglo XVI hasta el decenio de los cuarenta del siglo siguiente, en cuanto a fiestas religiosas se invirtió más en fuegos en las cuatro principales de la ciudad de México, según las cuentas del mismo contratista que los surtía en esas oportunidades, tres dedicadas a los patronos San Hipólito, San Gregorio Taumaturgo y San Nicolás y una al Santísimo Sacramento, conocida popularmente como Corpus Christi, sobresaliendo entonces lo que se invertía en la de San Hipólito,²⁷ que, como es sabido, más que al santo, celebraba la conquista y la dominación sobre esas tierras y esos pobladores. El lucimiento, por ejemplo, lo podemos atisbar a partir del punto de vista de quien relató las fiestas que hicieron los jesuitas y otras “religiones” por la beatificación de Rosa de Lima en la ciudad de México en abril de 1671. Antonio de Morales Pastrana pensaba, en efecto, que las invenciones de fuego de la víspera que se pusieron en las bocacalles al paso de la procesión, fueron “singulares” agregando que “no se habían visto otras tan lucidas en las Yndias”. El día de la octava que tocó hacer la ceremonia a la orden de San Ignacio de Loyola (las otras jornadas correspondieron, entre otros, a dominicos, carmelitas, Santo Oficio y Arzobispado), los fuegos de la noche merecieron el calificativo de “costosos”, porque según Morales Pastrana para festejar a Santa Rosa, la generosidad de los jesuitas, sabía “aventajarse en ostentaciones bizarras”.²⁸

Fray Matías de Escobar se asombraba hacia las primeras décadas del siglo XVIII con algunos pueblos indígenas de “Mechoacán” (lo que se podría extender a todo el reino en ese siglo y al México de la centuria siguiente), porque siendo “gente tan pobre” celebraban cada año

²⁶ Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, reproducción facsimilar de la primera edición de 1688, México, Editorial Academia Literaria, 1957, p. 500.

²⁷ AHDF, *Actas de Cabildo*, 348a., 11 de agosto de 1586. Esa ocasión se gastaron 80 pesos de oro común en pólvora; véase, asimismo, 351a., 18 de noviembre de 1596, 25 de marzo y 18 de agosto de 1597; 359a., 22 de mayo y 12 de junio de 1615.

²⁸ Morales Pastrana, *op. cit.*

la fiesta titular de su pueblo con grandes gastos de fuegos, toros y comidas.²⁹ Ese gusto también formaba parte de la población española y criolla, según la opinión del capitán de la marina inglesa G. F. Lyon, comisionado en nuestro país en 1826 por las compañías mineras Real del Monte y Bolaños. Escribió que tan sólo en la fiesta que hizo la ciudad de Veracruz para celebrar el 23 de noviembre el primer aniversario de la caída del Castillo de San Juan de Ulúa (fortaleza que se mantuvo en manos de los españoles entre 1821 y 1825), se emplearon en ella “trece mil dólares en cohetes y espectáculos”, mientras su mueble estaba arruinado, los edificios públicos sin reparar y las tropas sin paga. Agregó que el español de México era animoso y amigo de las diversiones, siendo “su delicia” las festividades religiosas y los cohetes.³⁰

El alemán Carl C. Becher describió una fiesta religiosa que vio en los primeros años de la década de los treinta en el pueblo de San Ángel cercano a la capital, subrayando que “se distinguió especialmente por la cantidad y magnificencia de sus fuegos de artificio”, lo que lo llevó a afirmar, junto con su posterior experiencia en nuestro país, que “una fiesta religiosa que se estime en algo, se anuncia[ba] desde las cuatro de la mañana con cohetes y fuegos en las calles”, que duraban hasta llegar la noche.³¹ Mühlentfordt, por su parte, estaba seguro de que aquí, en la quema de fuegos artificiales “para honra de Dios y de los santos”, se despilfarraba tanta pólvora, “como en las constantes guerras civiles”, lo cual indica que, ciertamente, no era una cantidad menor.³² En el lisonjero recibimiento que la capital hizo al presidente Antonio López de Santa Anna en el año de 1853, nada más para cohetes y fuegos, el Ayuntamiento destinó la exorbitante cantidad de 1 825.00 pesos, que, como sobrepasaba el presupuesto de los ingresos municipales, necesitó echar mano de lo obtenido en el ramo de multas.³³

²⁹ Matías de Escobar, *Americana Thebaida. Vistas Patrum de los religiosos heremitas de N. P. De San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Mechuacán* [escrita en 1729], México, Imprenta Victoria, 1924, p. 104-105.

³⁰ G. F. Lyon, *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 250-251 y 261.

³¹ Carl C. Becher, *Cartas sobre México: La República Mexicana durante los años decisivos de 1832-1833*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, p. 121-122.

³² Mühlentfordt, *op. cit.*, p. 257.

³³ AGN, *Sin Sección*, c. 435, exp. 2, 10 de mayo de 1853.

Desde 1839, el liberal Melchor Ocampo criticaba el exceso de fiestas en las múltiples iglesias de los pueblos indígenas, que arruinaban, o cuando menos atrasaban anualmente “la pequeña fortuna de los infelices”, que se disipaba “entre el humo de los cirios, del incensario y de los cohetes”.³⁴ Sin embargo, tanto se seguía invirtiendo a lo largo del siglo XIX, que el antropólogo Miguel Othón de Mendizábal, a pesar de considerar un siglo después que la cohetería mexicana iba a perdurar porque “era necesaria” (había dicho antes que la cohetería era inútil por excelencia, pero que era la única industria próspera en muchas regiones del país), esperaba que llegara el día en que la cultura y lo que llamó “una armoniosa organización social”, liberaran a los mexicanos “del apremio de convertir en humo, una parte considerable de nuestra extraordinaria riqueza”.³⁵



Claude Fortuné Ruggieri, famoso artífice de la corte francesa del monarca Carlos X, no sólo pensaba que la iluminación en un agasajo era indispensable, sino que, los fuegos de artificio eran “sin contradicción”, “la última escena de la diversión”, y “lo que mejor terminaba una bella fiesta”. La rara vez, señaló, que no había ese último ornamento accesorio, todo era frío y se echaba en falta algo.³⁶ Desde el siglo XVI en Europa, el alarde pirotécnico servía de colofón a toda fiesta,³⁷ y lo mismo pasó con los saraos novohispanos y mexicanos. Desde 1850 más o menos, se impuso en Europa y por lo tanto en México que para remate de los fuegos de las fiestas, nada era mejor que el gran cuadro aéreo llamado por los franceses “*bouquet* o *girande*”, cuyos cohetes voladores programados en varios tiempos,

³⁴ Melchor Ocampo, “Viaje a Veracruz, Puebla y sur de México, 14 de marzo de 1839”, en Xavier Tavera Alfaro, *Viajes en México. Crónicas Mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, t. I, p. 43.

³⁵ Miguel Othón de Mendizábal, “Pólvora que mata y pólvora que divierte”, en *Obras Completas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1946, p. 221.

³⁶ Claude Fortuné Ruggieri, *Précis historique sur les fêtes, les spectacles et les réjouissances publiques*, París, 1830, p. 204-210.

³⁷ Araceli Guillaume-Alonso, *La Tauromaquia y sus génesis (siglos XVI y XVII)*, Bilbao, Ediciones Laga, 1994, p. 191. Véase asimismo, Maurizio Fagiolo dell'Arco, *La festa barocca*, Roma, De Luca Editori d'Arte, 1997, p. 14.

prolongaban la duración del ramillete, figura que, sin duda, causaba uno de los impactos de la pirotecnia de aquella romántica centuria.³⁸ En México, los fuegos no sólo eran “ineludibles” en todo festejo o celebración, sino que, se convirtieron en “el acto final con el que sobreviene la apoteosis”.³⁹ Incluso, en ambos mundos, los artificios, significaron siempre el final del final, siendo común, que sus cronistas dieran cuenta con frecuencia de la expresión “cuando se creía que todos ellos habían terminado [...]”, porque se volvió costumbre que brotara, después de un silencio auditivo y visual, un efectista estallido de cohetes, cajas, bombas y morteretes de lucidos colores.

Existió, asimismo, la práctica de incorporar la pirotecnia al espectáculo híbrido que eran entonces las corridas de toros (por lo menos en los primeros seis decenios del México decimonónico). Conforme a muchos testimonios y a sus mismos programas, éstas terminaban siempre con fuegos artificiales, enfatizando el gallo Mathieu de Fossey en una ocasión que asistió hacia el final de la década de los treinta a la Plaza de San Pablo, que contribuían a que la gente se retirara “muy complacida”.⁴⁰ Los carteles los anunciaban, a veces con letras más grandes que las que referían a las cuadrillas de toreadores, a los toros y sus distintas ganaderías, a las mojigangas, al coleadero y al toro embolado para los aficionados. Una tira de mano de febrero de 1857, decía, por ejemplo, que al concluir la corrida “entre las siete y ocho de la noche”, la Plaza del Paseo Nuevo se presentaría “vistosamente iluminada con bombillas y globos de colores”, como un preámbulo a los que denominó “magníficos fuegos de artificio”⁴¹ preparados especialmente para el cierre de cada función taurina.



³⁸ Gregorio Hermosa Aledo, *Pirotecnia modernista: tratado fundamental de fuegos artificiales*, Murcia, Tipografía del Correo de Levante, 1902, p. 154.

³⁹ Carlos Martínez Marín, “La pirotecnia. De las bellas y exquisitas invenciones de fuego”; y “Comentario” de José Guadalupe Victoria, en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 203.

⁴⁰ Bernard Mathieu de Fossey, *Viaje a México*, México, Conaculta, 1994, p. 136 [primera edición: Ignacio Cumplido, 1844].

⁴¹ Armando de María y Campos, *Los toros en México en el Siglo XIX (1810-1863) Reportazgo retrospectivo de exploración y aventura*, México, Botas, 1938, p. 23.



Al narrar las fiestas a los santos patronos que se hacían en la capital al mediar el siglo XIX, Antonio García Cubas manifestó que los fuegos anunciaban su desenlace, evocando que “con la quema de castillos y toritos”, daba fin la verbena de cada una de esas especiales noches.⁴² En los festejos por la independencia un anochecer de 16 de septiembre del año de 1895, el estallido en los alrededores del Zócalo de los últimos cohetes, fue la señal de que había terminado la función pirotécnica, que un reportero agradecido con el espectáculo, compartió con el mismo anhelo de haberlos esperado, aunque ésta apetencia sólo la atribuyera a las “familias pobres de la sociedad” y a “la clase baja de nuestro pueblo”, de los que, pontificó, acuden en masa a gozar de “tales ocasiones”.⁴³

⁴² Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos...*, p. 70.

⁴³ J. P., “Juegos Pirotécnicos”, *El Mundo. Semanario Ilustrado*, septiembre de 1895.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS